

8500-DIGEC-85003-GOLOG

Bogotá, D.C., 10 SET. 2018

CESDOC 10-09-2018 1809 Al Comisario Cte Este No: 2018EE0076699 Folio Anexo FA-0 ORIGEN 85003-GRUPO LOGISTICO / JAVIER ALEXANDER SANCHEZ ZULLAGA DESTINO MONICA ECHEVERRI BEJARANO / USPEC ASUNTO REMISION EL DERECHO DE PETICION OBS ADECUACION Y CORRECCION EN LA INFRAESTRUCTURA DEL TUNEL DE VISITA DEL EPMSC MONTERIA 2018EE0076699
CESDOC 10-09-2018 1809 Al Comisario Cte Este No: 2018EE0076699C1 Folio Anexo FA-0 ORIGEN 85003-GRUPO LOGISTICO / JAVIER ALEXANDER SANCHEZ ZULLAGA DESTINO EDUARDO ANTONIO VILLERA TOLEDO ASUNTO REMISION EL DERECHO DE PETICION OBS ADECUACION Y CORRECCION EN LA INFRAESTRUCTURA DEL TUNEL DE VISITA DEL EPMSC MONTERIA 2018EE0076699C

Doctora  
**MONICA ECHEVERRI BEJARANO**  
Directora General (e) Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios-USPEC  
Calle 97ª No. 94-34  
Bogotá

Asunto: Remisión el derecho de petición

De manera atenta me dirijo a su despacho, con el fin de remitir el derecho de petición suscrito por el señor Eduardo Antonio Villera Toledo Miembro directivo Comité FECOSPEC, bajo radicado 2018ER0110539, donde solicitan la adecuación y corrección en la infraestructura del túnel de visita del EPMSC Montería.

Con base en lo anterior y por competencia se remite a la USPEC, teniendo en cuenta las funciones otorgadas a la USPEC mediante el decreto 4150 de 2011 y 0204 de 2016.

Atentamente,

**JOSE NEMECIO MORENO RODRIGUEZ**  
Director de Gestión Corporativa – INPEC

CC: Eduardo Antonio Villera Toledo Miembro directivo Comité FECOSPEC

Anexo: 04 folios.

Revisado por: I.J. Javier Sánchez Coordinador del Grupo Logístico  
Elaborado por: Dg. Ing. Pedro Cardona  
Fecha de elaboración: 10/09/2018



## COMITÉ EJECUTIVO

FECOSPEC

Acta de Inscripción JD – 021 del 10 de diciembre de 2009.

Montería, 27 de agosto de 2018

Señor  
**JUAN CARLOS RESTREPO**  
Director (e) de la USPEC

Asunto: Petición.

Ref: Solicitud adecuación y corrección en la infraestructura del túnel de visita del EPMSC de Montería.

El suscrito presidente de **SINTRAPECUN** seccional Montería y miembro del comité ejecutivo de la Federación Colombiana de Trabajadores del Sistema Penitenciario y Carcelario "FECOSPEC", como también los presidentes seccionales de los sindicatos de **SEUP** y **ÚTP**, nos dirigimos a su dependencia con el fin de solicitarle algunas modificaciones en la estructura de los trabajos que se vienen adelantando en el túnel de ingreso de visitas al Establecimiento Carcelario de Montería, en los siguientes términos.

### HECHOS

1. Que el establecimiento carcelario de Montería tiene una capacidad real para 750 internos, lo cual permite que al momento del ingreso de la visita de los internos sean tres personas los que puedan visitar por cada interno que se encuentra recluido, eso daría un total de 2.250 visitantes en un sólo día de ingreso a visita.
2. Que teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario un área para la oficina de visitas con entrada independiente, con aire acondicionado, por lo menos con cinco puntos para tomas eléctricas con puntos de red para la instalación de cinco computadores, con buena iluminación.
3. Que teniendo en cuenta lo anterior y las recomendaciones para las personas de tercera edad, embarazadas y discapacitados entre otros se hace necesario la división del túnel de visita para la entrada prioritaria de estos.
4. Que de igual forma se hace necesario que a lo largo del túnel se instalen puertas de emergencias que permitan la salida de urgencia de las personas que se encuentren en dicho lugar, por diferentes circunstancias que llegaren a presentarse.

Cra. 8 No. 11 – 39 Oficina 320 Edificio Garcés Borrero – Bogotá D.C.  
Teléfonos 3138123764 – 3102507357 – 3144852984

Página WEB: [www.fecospec.org](http://www.fecospec.org)

E – mail: [presidentefecospec@hotmail.es](mailto:presidentefecospec@hotmail.es) – [secretariafecospec@gmail.com](mailto:secretariafecospec@gmail.com)  
"PORQUE EVOLUCIONAMOS, FECOSPEC ADELANTE"

5. Que todo lo anteriormente expuesto obedece a garantizar derechos fundamentales constitucionales de trabajadores y visitantes.

### PETICIÓN

- Solicitamos respetuosamente a su entidad acatar las anteriores recomendaciones enumeradas en el acápite de los hechos de esta petición.
- Que se nos dé respuesta dentro de los términos legales.

### NOTIFICACIÓN

La recibimos en el Establecimiento Carcelario de Montería en la Calle 39 No. 18-39 del barrio San José Montería Córdoba. Correo: [eavt1967@hotmail.com](mailto:eavt1967@hotmail.com)

Cordialmente,

  
EDUARDO ANTONIO VILLERA TOLEDO  
Miembro Directivo Comité Fecospec

  
RAFAEL ANTONIO REYES MORENO  
NARVAEZ  
Presidente SEUP Seccional Montería.

  
RAMIRO DE JESUS CONTRERAS  
Presidente UTP Seccional Montería

CC: Consorcio Interventoría FONADE  
CC: Dirección General del INPEC.  
CC. Defensoría del Pueblo.

Cra. 8 No. 11 – 39 Oficina 320 Edificio Garcés Borrero – Bogotá D.C.

Teléfonos 3138123764 – 3102507357 – 3144852984

Página WEB: [www.fecospec.org](http://www.fecospec.org)

E – mail: [presidentefecospec@hotmail.es](mailto:presidentefecospec@hotmail.es) – [secretariafecospec@gmail.com](mailto:secretariafecospec@gmail.com)

“PORQUE EVOLUCIONAMOS, FECOSPEC ADELANTE”